

MURCIÉLAGOS EN EL CREPÚSCULO.

COHESIÓN SOCIAL Y DEMOCRACIA: LAS NUEVAS TENSIONES ENTRE ESTATALIDAD Y CIUDADANÍA*

ADRIÁN ACOSTA SILVA

Sociólogo. Profesor-investigador del Departamento de Políticas Públicas,
CUCEA-Universidad de Guadalajara.

Entre los pensamientos, las sospechas son como murciélagos, siempre vuelan en el crepúsculo y ciertamente deben ser reprimidas, o al menos bien vigiladas; llevan a los reyes a la tiranía, a los maridos a los celos y a los hombres sabios a la indecisión y a la melancolía (...) Cuanto menos sabemos, más sospechamos.

Rubem Fonseca. *La Biblia de Maguncia.*

Presentación

Uno de los temas cercanos intelectual y afectivamente a las preocupaciones de Rafael Cordera Campos a lo largo de sus años al frente de la Secretaría General de la UDUAL fue el de la cohesión social. Junto con temas como el de la autonomía universitaria, la cooperación académica interinstitucional latinoamericana, el tema de la calidad y las contribuciones de las universidades al desarrollo democrático, económico y al bienestar de las sociedades de América Latina y El Caribe, el tema de la cohesión estuvo en el centro de sus preocupaciones por el desarrollo democrático y social de nuestros países. Como lo muestran las numerosas reuniones celebradas a lo largo de sus años en la Secretaría de ese organismo, y los textos que escribió y presentó en varias de ellas, el tema le era cercano no sólo por su conocido interés en los problemas de la juventud latinoamericana, sino también por las contribuciones que la universidad pública podría y tendría que hacer a fortalecer los vínculos cohesivos de las sociedades de la región, como política pública pero también como acción institucional. Al igual que

el tema de la democracia o el bienestar, el de la cohesión social era visto por Fallo Cordera como uno de los temas estratégicos de la agenda universitaria subcontinental, como uno de los asuntos críticos de la reflexión intelectual y la acción política y de políticas que las universidades latinoamericanas deberían desarrollar y discutir en los años del pesimismo económico, de la frustración social y el desencanto democrático.

Este texto le debe mucho a estas preocupaciones expresadas por Cordera en varios encuentros y conversaciones. Gracias a su iniciativa -así como a los esfuerzos de Fabián González y de Héctor Raúl Solís, de la Universidad de Guadalajara, U. de G.- estas reflexiones fueron conversadas con calidez y generosidad intelectual una mañana fría de noviembre del 2009 en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, en Zapopan. Como siempre, la mirada serena, las reflexiones lúcidas y el legendario buen humor de Fallo, fueron alicientes importantes para el desarrollo de estas notas.

52

Introducción

Las siguientes líneas tienen como propósito discutir una idea general, un argumento y tres sospechas específicas, a la luz de ciertos debates e impresiones sobre la sensación de malestar y desorden que se han extendido rápidamente en varias zonas de la vida pública mexicana en los últimos años. Debo aclararlo: es una reflexión altamente especulativa, alimentada en parte por el registro de una vaga tendencia pública hacia el malhumor, el desencanto y la desilusión política, pero también por la estructuración de una opinión pública -expresada todos los días en los medios y en las calles- dominada por un firme pesimismo en torno al presente y el futuro de la sociedad mexicana. Mi intención es ofrecer una perspectiva interpretativa y quizá eventualmente comprensiva sobre una coyuntura de perfiles imprecisos, donde los vínculos entre la economía, la política y la sociedad muestran una recomposición acelerada del imaginario, las representaciones y las prácticas políticas que ocurren en las relaciones entre el Estado y los ciudadanos.

La idea general, de nivel más bien teórico, es que el orden social combina de manera compleja mecanismos y prácticas de cohesión con dispositivos de conflicto, desintegración y fragmentación de la vida social. Como se ve, nada nuevo bajo el cielo sociológico. Es una idea vieja y recurrente en el análisis social, útil para la comprensión de que la noción de orden social no significa la ausencia de conflictos o la plena armonía comunitaria, sino que supone justamente un conjunto de tensiones que estructuran instituciones, normas y valores más o menos compartidos. Esta vieja idea parece ser adecuada ahora que el desánimo, el escepticismo o la franca desesperación se adueña de los humores públicos, que reclaman, en medio de la crisis económica, la violencia o el desencanto político -o los tres al mismo tiempo-, que en México estamos al borde del caos y la descomposición política y social, o para decirlo en lenguaje sociológico clásico, que estamos al filo de la *anomia social*. El espíritu de la época recoge las señales fragmentadas del discurso apocalíptico que señala los riesgos anómicos que hay detrás de la imagen de destrucción del orden: "Estado fallido", "narcoviolenia", "fracaso económico", "desastre educativo", "falta de valores", "crisis moral", "desnacionalización". Tras el lenguaje agrio de la decepción y el fracaso, subyace, bien visto, un temor antiguo: el miedo al caos, al desorden, a la anarquía que parece vislumbrarse como el nuevo destino mexicano. Y el miedo, ya se sabe, es un poderoso combustible para la acción política (o anti-política), y la imaginación individual o colectiva.

El argumento que se expone es también simple: la cohesión social requiere de ciertas bases materiales y culturales que se han desvanecido aceleradamente en las últimas tres décadas. Aunque en México las diversas formas de cohesión se han construido a la sombra de un orden institucional ambiguo, flojamente acoplado, y fundamentalmente contradictorio, los cambios impulsados desde hace tres décadas bajo argumentos morales, económicos o políticos han debilitado esas "formas imperfectas" de cohesión sin ofrecer mucho a cambio. Eso explica una multiplicidad de "cohesiones sociales" coexistiendo en México, que van de lo rural a lo urbano,

del centro a la periferia, y de una composición clasista y estratificada a otra, que explican también la existencia o persistencia de conflictos sociales de diversa magnitud, o la articulación de nuevas formas de cohesión de perfiles aún irregulares e imprecisos.

A partir de esa idea general y ese argumento, se pretende a continuación organizar y desarrollar una discusión en torno a tres sospechas o intuiciones potencialmente explicativas sobre el malestar con el estado de cosas del presente mexicano. Una es la promesa incumplida del cambio económico y político experimentado en las últimas tres décadas, la relacionada con el hecho de que el debilitamiento de la estatalidad post-revolucionaria autoritaria mexicana no se ha traducido en un fortalecimiento democrático de la vida cívica; por el contrario, trataré de argumentar que el debilitamiento del Estado también ha significado, por lo menos en parte, un debilitamiento de la ciudadanía. La segunda afirmación es que las estructuras tradicionales de la cohesión social -los cánticos, la familia, la escuela, la religión, el barrio, los pueblos- han sufrido un acelerado proceso de desestructuración y re-localización de los vínculos afectivos, simbólicos y prácticos que otorgan sentido de pertenencia a una comunidad y a la vida en sociedad. A condición de verlo con algún detenimiento más adelante, sostendré que esa desestructuración no implica ninguna operación nostálgica sobre un pasado idílico de cohesión sin conflicto, sino que estamos en presencia de nuevas formas de articulación tribal o sectorial que han sido muy poco exploradas e identificadas (nuevos grupos de interés, de presión, redes políticas, quizá algunas "redes sociales" en el espacio virtual), pero que tampoco aseguran una ruta de cohesión social en el mediano o en el largo plazo. Por último, desarrollaré la hipótesis de que el proceso de cambio económico y político experimentado en las últimas décadas, ha provocado un proceso de marginalización e informalización creciente de la vida social, en la que los antiguos centros cohesivos de la vida en común han dado paso a una red densa y compleja de intercambios que ocurren más allá de las transacciones del mercado, del Estado y de la vida política mexicana. En otras palabras,

que las prácticas cotidianas y las representaciones simbólicas que acompañaron el proceso de modernización de la sociedad mexicana a lo largo de casi todo el siglo XX -el nacionalismo, la ideología de la unidad nacional, el sentido de pertenencia a una patria o a una *matria* (como le denominó el historiador Luis González y González), las creencias en torno a la excepcionalidad mexicana y demás mexicanismos-, han cedido el paso a otras formas de representación y organización de la vida social que escapan a las nociones tradicionales de la cultura nacional. Incluyo aquí no solamente a las representaciones de los marginados o los excluidos, sino también a las representaciones de las élites dirigentes y de poder, que se expresan en los nuevos poderes fácticos que debilitan por igual a la estatalidad y a la ciudadanía.

1. Cohesión social: una definición minimalista

El término "cohesión social" es un concepto problemático. Uno de los autores que empleó por vez primera el término fue, por supuesto, Emile Durkheim, en su clásico *La división del trabajo social*, publicado por vez primera en el año de 1893. Aunque no hay una definición explícita del concepto, el sociólogo francés visualizaba a la sociedad europea de su época (vista fundamentalmente desde la experiencia francesa, inglesa y alemana) en un dinámico proceso de cambio y reestructuración debido en gran parte de las fuerzas de la diferenciación social ligadas al progreso económico, la industrialización, la urbanización y la expansión demográfica. La nueva división social del trabajo, con las tendencias hacia la especialización de las actividades y las funciones, significaba un debilitamiento irremediable de las formas tradicionales de solidaridad que aseguraban la cohesión y el orden social tradicional. Durkheim afirmaba que las antiguas formas de solidaridad, ("mecánicas"), tenían sentido en contextos demográficos de baja escala, en comunidades que compartían religión, parentesco, símbolos y significados, creencias y representaciones, que aseguraban la idea de la unidad del grupo, y donde existía un nivel muy bajo de división

y diferenciación del trabajo en sociedad. La solidaridad mecánica era el resultado lógico de prácticas sociales que colocaban en el centro una idea comunitaria, no individualista, una idea organizada y reforzada a través de rituales, ceremonias y reglas de comportamiento que valoran la primacía de la comunidad sobre el individuo.

La sociedad moderna, industrial y urbana, rompe no solamente con la idea comunitaria sino que la sustituye por la idea del individuo. Eso da por resultado una reestructuración profunda de

las formas de solidaridad mecánica, que transitan hacia la emergencia de formas de solidaridad "orgánicas" de la cohesión social. El proceso de diferenciación social, la "división de trabajo social", dan por resultado una ruptura del viejo orden y el surgimiento de uno basado en la diferencia,

la pluralidad y la distancia. Si Marx y Engels señalaban, en la dulce tonalidad de *El Manifiesto*, que bajo el capitalismo "todo lo sólido se disuelve en el aire", Durkheim afirmaba que se asistía a una recomposición de las formas de solidaridad mecánica hacia las formas de solidaridad orgánica, es decir, mecanismos de integración basados no en la unidad de las comunidades sino en irrupción del individualismo y el reconocimiento de la diversidad de las sociedades. Si en las viejas formas cohesivas, la religión, los tótems, los cánticos o los mitos aseguraban la unidad, en las sociedades modernas son las instituciones -los partidos políticos, el Estado, la familia, la escuela- las instancias que expresan valores, normas y sentidos de pertenencia a la idea vaga de "sociedad". Las creencias y ceremonias de la solidaridad orgánica -banderas, himnos, cánticos, colores, mitos nacionalistas, épicas colectivas, loas a los grandes héroes y sus actos- configuran los sentidos de pertenencia de los individuos a la sociedad, en que se desarrollan sentidos de lealtad, respecto y veneración

de muy diverso alcance, consistencia y origen (Durkheim, Emile, 1967).

La preocupación sobre los riesgos del individualismo exacerbado ("ilimitado") en la cohesión social era explícita en la obra del sociólogo francés. El industrialismo había generado una nueva relación entre capital y trabajo, basada en la creación de individuos no ligados a la explotación de la tierra sino obligados a intercambiar trabajo por salario. Por otro lado, Durkheim advertía también que la vida

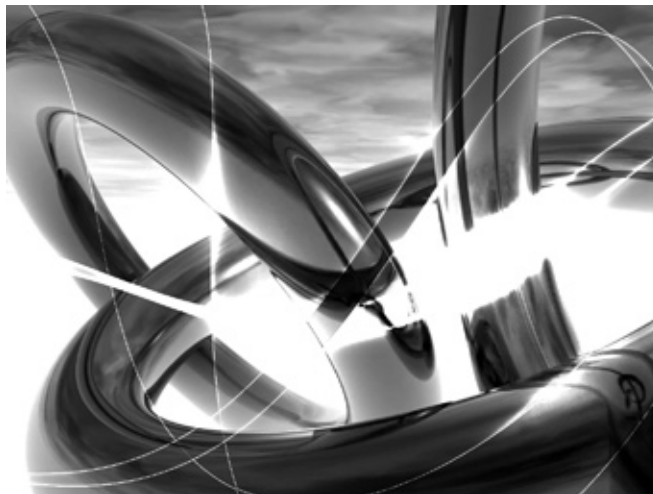
moderna había generado reclamos por libertades políticas y sociales públicas centradas en el respeto a los derechos de ciudadanos individuales. Ambas fuerzas de la modernidad -industrialismo y democracia- habían generado dos tendencias centrífugas. Una era la tendencia hacia desintegración social.

Otra la tendencia hacia el "desamparo moral" de los individuos. Una debilitaba los lazos comunitarios previos, basados en la cooperación y la solidaridad. La otra tendía hacia la *anomia*, es decir, hacia la ausencia de normas y reglas que imprimieran sentidos de pertenencia, de identidad y de compromiso de los individuos hacia las comunidades y las sociedades que habitan. La citada *División del trabajo social*, pero también en *El suicidio*, y *La Educación moral*, son las obras en las que Durkheim desarrollará con amplitud -unque con algunas inconsistencias y vaguedades- estas preocupaciones y reflexiones.¹

A partir de Durkheim se desarrolla una discusión constante aunque irregular en el campo de las ciencias sociales. Desde la sociología comprensiva Weber, por ejemplo, analizará el tema desde la noción de los consensos normativos básicos que supone cualquier idea de comunidad y sobre la cual se edifican las relaciones de poder y obediencia política. Desde el funcionalismo sociológico, Merton (1987) introduce el término de "desviación de



la norma" y "congruencia con la norma" para explicar las tensiones entre cohesión y anomia, en una perspectiva claramente funcionalista que identifica al orden con valores y normas, y a la disfunción con un alejamiento de lo normativo y establecido. Los comportamientos colectivos o individuales disfuncionales constituirán lo que Merton identificará como "evasiones institucionales" de la norma. Y será hasta los años noventa del siglo pasado cuando el debate sobre la cohesión reaparezca bajo la discusión sobre las formas asociativas y las condiciones que favorecen el funcionamiento



de la democracia bajo el desarrollo del capitalismo del siglo XX. El concepto de "capital social" que introduce Robert Putnam en el debate sobre el tema, coloca el acento en el asunto de la confianza como una de las fuentes explicativas del progreso, del bienestar y de democracia en las sociedades contemporáneas. A partir de la preocupación por el declive de la idea de comunidad en algunas sociedades occidentales, Putnam analiza las tradiciones asociativas y las prácticas comunitarias de la vida social y política americana e italiana, de lo cual deduce que la pérdida de la confianza interpersonal e institucional, debilita la cohesión social, la productividad económica y la fortaleza de las instituciones de la democracia liberal y representativa en occidente (Putnam: 1993, 2000).

La idea, pues, ha sufrido diversas connotaciones que han implicado diferentes formulaciones, pero gravita alrededor de la idea clásica de que es necesaria cierta estructuración consensual del orden social que permita estabilidad, cooperación y acuerdos básicos entre los individuos y entre los grupos. En ausencia de esa mínima noción de cohesión, suelen explicarse en muchos casos los riesgos que van de la anomia (cuya expresión social más grave es el suicidio o la guerra), hasta la anarquía política, la desintegración y la fractura de la sociedad. Las

relaciones entre la violencia y el orden social, por ejemplo, han aparecido (o reaparecido) como temas importantes en las obras de economistas, politólogos y sociólogos contemporáneos, tratando de re-interpretar el papel de la violencia como parte del orden social, y no como un factor de disolución del orden mismo.²

El tema ha reaparecido desde hace tiempo en el debate latinoamericano, una reaparición tardía debido a los añejos problemas derivados de la desigualdad, a los nuevos problemas de des-estructuración y desintegración social que han propiciado

los procesos de cambio económico y político de los últimos treinta años. El argumento es más o menos así: las reformas de mercado, la reforma del Estado, y los procesos de democratización política han traído como consecuencia una suerte de "anomización" de la vida social, es decir, un proceso de fragmentación y desintegración de individuos, grupos y clases sociales, en donde se ha debilitado o erosionado de manera importante las identidades y el, o los, sentidos de pertenencia en muchas zonas de la vida social.³ El riesgo, o el miedo, hacia la anomia, han propiciado la aparición del tema de la cohesión social, que es entendido como la solución justamente a la anomia. En otras palabras, y simplificando el planteamiento general, se identifica que si la anomia es el problema, la cohesión es la solución.

La CEPAL, hace unos años, reconoció la importancia del tema de la cohesión para tratar de comprender por qué, a pesar de los cambios observados y documentados en las dimensiones económicas y políticas de la región, no sólo persisten los viejos problemas de desigualdad y desintegración social sino que incluso parecen haberse incrementado de manera significativa en muy poco tiempo. En su estudio *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe* (2007), se define

a la cohesión como “la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellas operan” (CEPAL, 2007: p. 16). En este mismo documento, se señalan las tensiones entre incremento de la autonomía individual y el debilitamiento de la solidaridad colectiva; el recrudecimiento de antiguas formas de discriminación racial y clasismo económico; la ausencia de políticas públicas de cohesión social en presencia de índices escandalosos de pobreza e indigencia, de incremento de la desigualdad y prácticas cotidianas de exclusión y marginación. En palabras de la CEPAL, frente al hecho de la ausencia en una comunidad de principios de cooperación y de comunicación en las sociedades latinoamericanas, es necesario construir un “contrato de cohesión social” (p. 32) que asegure políticas públicas que reconozcan, primero, la gravedad del fenómeno en la región y, segundo, que establezcan rutas institucionales para la construcción de acuerdos que favorezcan la cooperación social.

Esta postura merece varias reflexiones. Primero, el reconocimiento de que la cohesión social forma parte realmente del cemento de la sociedad -como le llama Elster (1992)-, pero también puede ser visto como el “pegamento” que une a individuos y a los grupos en algo más o menos común, compartido.⁴ Ese pegamento es lo que permite, como señala Bauman (2004), “volver a vernos mañana”, es decir, el establecer relaciones rutinarias de compromiso y reciprocidad en torno a temas, acciones, reflexiones o aficiones compartidas. En segundo término, la existencia de comunidades, grupos, tribus o individuos puede ser independiente de la existencia de una sociedad; en otras palabras, cotidianamente existen prácticas individuales y comunitarias que no requieren del sentido de pertenencia a una sociedad nacional, sino que habitan percepciones, creencias y representaciones donde lo social es parte del paisaje, no su centro cohesivo. En tercer lugar, el debilitamiento de las instituciones y las brechas socioeconómicas efectivamente contribuyen a debilitar el sentido de pertenencia de individuos y grupos a la comunidad imaginada que significa la vida en sociedad.

Y es un debilitamiento bi-frontal y clasista: por el lado de la élites de privilegio, conduce al aislamiento deliberado en sus formas cotidianas de vida, que se expresa en la construcción de complejos de viviendas segregadas de la vida de pueblos y ciudades, búnkers vigilados por policías privados, con escuelas, espacios de consumo y servicios médicos exclusivos; por el lado de los pobres, explica el aislamiento inevitable de sus formas de vida, colocados muchas veces al borde de la indigencia, sin acceso a los servicios públicos, invisibles para las políticas públicas de asistencia y bienestar. En ambos casos, la debilidad de la cohesión conduce a la construcción de ciudadanía de baja intensidad, como les denomina ODonnell (1996), donde la participación y la organización colectiva son recursos escasos y poco apreciados, y en las cuales se refuerzan y consolidan regímenes políticos de “democracias delegativas”.

Las visiones toquevillianas han querido ver en el asociacionismo una forma virtuosa de democratización de la vida política y social en México y en América Latina. Quizá, efectivamente, lo sea, bajo ciertas condiciones y contextos que no se pueden trasplantar ni reproducir en ambientes y territorios dominados por otras fuerzas, historias y actores. De hecho, en los últimos años varios grupos y actores académicos, políticos y sociales han planteado a la ciudadanización de la vida pública y de las instituciones políticas como la ruta maestra para rehacer o reinventar los “códigos perdidos” de la cohesión social. Estos planteamientos han propiciado cierto debate público, aunque sus expresiones han tenido efectos débiles con experiencias contradictorias.

2. Estatalidad y ciudadanía: el juego perverso de las debilidades mutuas

En cierta literatura politológica, las relaciones entre Estado y ciudadanía corresponden no solamente a las definiciones clásicas entre sociedad política y sociedad civil, sino que tienen que ver fundamentalmente con los límites entre las esferas del Estado -la *estatalidad*- y las esferas de

la ciudadanía. Del perfil de esas relaciones se desprenden arreglos institucionales, fórmulas de resolución de competencias y conflictos, y tradiciones cívicas de participación, de cooperación y representación sociopolíticas. Asimismo, de la estructura de esas relaciones entre el Estado y el ciudadano depende el "modelo social" de protección de los derechos económicos, sociales y políticos a los que se refería Marshall en su obra clásica (1965), esas tres generaciones de ciudadanía que permitieron la construcción del Estado del Bienestar en el mundo occidental, como arreglo institucional específico del poder público resultado de las tensiones entre capitalismo y democracia que surgió en la segunda mitad del siglo XX.

El "modelo social" surgido de la revolución mexicana tuvo como centro la estructuración de un conjunto de derechos ciudadanos tutelados por el Estado. Inspirado vagamente en el modelo europeo del *Welfare State*, el régimen posrevolucionario emprendió un amplio programa de reformas sociales orientado a la protección de los derechos básicos de la población, creando instituciones en las esferas de la salud, la educación, la seguridad social y el empleo. La lógica popular, corporativa y clientelar, que estructuró desde su origen las bases sociales de la legitimidad política posrevolucionaria, canceló casi desde el inicio la posibilidad de una visión universalista de los derechos a la población mexicana, aunque sus logros en términos de cobertura y acceso de amplios sectores fueran altamente significativos. El denominado "milagro" económico mexicano se acompañó también de la creación de una potente infraestructura sanitaria, educativa y de seguridad social que explica en parte la "legitimidad por desempeño" (más que una legitimidad de origen) alcanzada por el régimen nacional-popular mexicano.

Pero desde un inicio, la estructuración de un orden institucional sólido tuvo problemas. Coexistió dificultosa pero efectivamente con un sistema normativo (un sistema de creencias y valores) igualmente sólido habitado por prácticas y representaciones distantes de lo marcado por leyes e instituciones. La imagen del Estado de Derecho, del imperio de la ley, obedecido y defendido por funcionarios y ciudadanos, mantuvo una relación distante con

un orden informal, contra-fáctico, organizado en torno a rituales, creencias y prácticas más o menos alejadas del orden imaginado por las elites liberales y por las elites revolucionarias. Ahí, es ese mundo opaco pero efectivo, se construyeron las redes de cohesión social que permitieron la construcción de acuerdos prácticos a la sombra de las instituciones y de la ley. De alguna manera, el orden institucional, formal, mantuvo desde el inicio una relación de tensión con el orden social, poblado de prácticas muy diversas. Esa tensión explica fenómenos como la corrupción, por ejemplo, pero no sólo ni principalmente eso. También ayuda a comprender el peso y el sentido de las solidaridades locales, tribales y comunitarias que permiten la existencia de las tandas y cajas populares de ahorro, el sentido de pertenencia a ciertos lugares y símbolos, la organización de acciones individuales y colectivas que pasan por la negociación política en el sindicato, la central obrera o el partido, o en la asociación de comerciantes, las organizaciones de vecinos o la vida estudiantil en las universidades, el fortalecimiento del poder de los empresarios y de los poderes fácticos sin representación formal institucional.

Por ello el Estado fue, a pesar de lo que se suele decir, un Estado débil en términos de sus contribuciones a la cohesión social. No fue un "Estado anómico" -como lo denomina Peter Waldmann (2004)- incapaz de ofrecer seguridad pública o de asegurar derechos de propiedad, o respeto y cumplimiento de la ley, y que se convertiría con el paso de los años no en fuente de orden sino de desorden social. Lo que tenemos más bien es un Estado limitado, incapaz de construir y hacer efectiva una estatalidad coherente, inclusiva y estable, cuyos vacíos y fronteras son habitados justamente por redes más o menos organizadas de poder que estructuraron un orden socioeconómico y político fundado en valores, creencias y prácticas que aseguraron no el imperio de la ley pero sí algunos mecanismos de solidaridad y cohesión social (Escalante, 2006).

Desde esta perspectiva, en México el Estado ha desempeñado un papel estratégico en la configuración del orden institucional, pero limitado y fluctuante en

la estructuración de la cohesión social. Aunque en el período de 1940 a 1980 se pueden identificar avances en la creación de redes institucionales de protección de derechos y pisos sociales básicos en educación, salud y empleo, en términos estrictos nunca hemos tenido un estado de bienestar, pues nunca tuvimos un par de rasgos característicos del Welfare State: universalidad de la ciudadanía social, política y económica (las tres ciudadanía marshallianas), y democracia. Hoy, la nueva crisis fiscal del Estado actúa sobre instituciones que tienen una cobertura residual y no universal de los derechos sociales, lo que se agrava ante los nuevos problemas surgidos de la agenda social de la crisis. Pensiones, jubilaciones, desempleo, baja cobertura en educación media

y superior, inexistencia de seguros universales de desempleo, jubilaciones escasas y mal pagadas, muestran un desvanecimiento acelerado de redes institucionales creadas en la etapa del desarrollismo mexicano.

Las crisis económicas de los ochenta (la “década perdida”) y de la primera mitad de los años noventa (el “efecto tequila” de 1994-1995), junto con los efectos domésticos de la crisis internacional de 2009-2010, colocaron en la agenda política pública el tema de las reformas, los ajustes, las reestructuraciones de la acción del estado, de la economía, de las políticas sectoriales. La reforma económica, las reformas estructurales, la reforma educativa, la del estado, la electoral, se impusieron como los asuntos dominantes de la discusión política nacional. La alternancia política iniciada en el 2000 a escala nacional con el desplazamiento del PRI del centro político nacional no alteró significativamente esta retórica reformadora. Sin embargo, más de dos décadas después de iniciadas muchas de estas reformas -con resultados desiguales, contradictorios y las más de las veces confusos-, el clima

público es, en términos generales, menos optimista y más escéptico respecto de casi todo lo que las reformas y los reformadores genuinos u oportunistas prometían.

Hoy, tenemos un Estado que no sólo es incapaz de ofrecer una base material sólida de cohesión social, sino que además ha debilitado su papel como garante del orden institucional pero también como actor de orden social. En otras palabras, la estatalidad se ha desvanecido

en los años grises de reformas que prometían justamente lo contrario: un Estado democrático, con una economía de mercado eficiente, con instituciones públicas sólidas y transparentes, con crecimiento económico y disminución de la desigualdad social y la pobreza extrema. El tema de la inseguridad pública, el incremento es-



pectacular de la violencia y los homicidios a partir de 2008 como parte de la lucha contra el narcotráfico son muestras elocuentes de la demolición del papel del estado aún en los temas más elementales del orden público (Escalante, 2011).

Por otro lado, los cambios anunciaban la emergencia y el fortalecimiento de un nuevo actor: la ciudadanía. La *ciudadanización* se convirtió en la palabra de moda, y el enaltecimiento de las virtudes y potencialidades de la sociedad civil se convirtió en la moneda de uso común de una extendida aunque confusa retórica de la corrección política. “Ciudadanizar” a la política y a las instituciones gubernamentales públicas se convirtió en el nuevo aceite de serpiente de la vida pública, el mecanismo de purificación de instituciones corruptas y de toda suerte de prácticas públicas indecibles (Escalante, 2006). Una nueva generación de ciudadanos imaginarios se instaló en el centro de este discurso apolítico -o francamente antipolítico- que dominó enormes zonas de la opinión pública y de la retórica de los años de cambio, y sus magros

resultados prácticos han mostrado que ese período fue más bien una etapa de confusión y de extravío más que de transformaciones efectivas, medidas en términos de las propias intenciones y promesas asociadas a los cambios emprendidos. El saldo neto de esta retórica es no sólo un desvanecimiento práctico de la figura de la estatalidad de los años del crecimiento económico y el corporativismo político, sino también la fragmentación de un conjunto de suyo débil de ciudadanías de baja densidad, pero con un enorme sentido práctico que les permite desarrollar sus intercambios y dirimir sus conflictos regulares, hoy como ayer, a la sombra de las instituciones y en los intersticios de las leyes y normas.

3. Las bases materiales y culturales de la cohesión social

La cohesión social requiere de condiciones materiales y culturales básicas. Y en ambos casos tenemos un déficit importante. Por un lado, tenemos una endeble base material de la cohesión social, que se manifiesta en problemas de desigualdad en el acceso y la permanencia a los circuitos económicos del mercado, a los sistemas de salud, de seguridad social y de educación del país. Por otro lado, los valores cívicos, de moral pública y de sentidos de pertenencia e identidad asociados a lo que vagamente podrían denominarse una "cultura política democrática", siguen arraigados, hoy como ayer, más al imaginario de la elites políticas democratizadoras que a las prácticas políticas de los ciudadanos de todos los días.

Veamos por ejemplo, lo que ocurre en el sector educativo.

Hoy, tenemos una escolaridad promedio de poco más de 8 años entre la población. Sin embargo, cuando analizamos el peso de la desigualdad en la obtención de capital escolar (es decir el número de años al que pueden acceder los diversos grupos y clases sociales, y que acreditan ciertas actitudes y aptitudes para la vida social) observamos una desigualdad salvaje: el decil más pobre de la población tiene un promedio de 3.4 años escolares

(tercero de primaria), mientras que el más rico alcanza 14 años de escolaridad (2 años de licenciatura). El escándalo no termina aquí: si observamos esa proporción hace 20 años, tenemos que mientras que hoy los ricos tienen cuatro veces más escolaridad que los pobres, en los años ochenta la diferencia era de "sólo" tres veces. En otras palabras: a pesar de las reformas al sistema educativo, del impulso a las políticas de evaluación, de calidad y de equidad, el sistema educativo acentúa las desigualdades sociales preexistentes.

En educación superior, tenemos graves problemas de cobertura: sólo 3 jóvenes en edad de estudiar alguna modalidad de educación superior están matriculados en alguna escuela. Es decir, 7 de cada 10 están fuera. La universidad sigue siendo un lugar privilegiado y exclusivo para los jóvenes de clase media y de ingreso altos de nuestra sociedad. Entre los 45 millones de pobres de nuestro país están los millones de jóvenes en edad de cursar estudios universitarios que deambulan entre la precariedad laboral, la exclusión educativa, la informalidad y la migración.

En esas condiciones, las posibilidades de construir cohesión social enfrentan una restricción estructural mayúscula, que no puede resolver el sistema educativo por sí mismo. Como lo muestra una amplia literatura contemporánea, la relación entre educación y cohesión social es central para asegurar códigos compartidos mínimos de identidad o sentido de pertenencia, asociados al incremento de la equidad y la movilidad social, en sociedades donde la desigualdad social heredada o construida en los años del cambio ese vínculo entre educación y cohesión se vuelve un espacio de fractura y polarización social, que genera un conjunto de creencias y prácticas competitivas y mutuamente excluyentes.

Las nuevas orientaciones educativas tampoco ayudan mucho a resolver el problema. Un discurso centrado desde hace tiempo en la utilidad de la educación, en la construcción de "competencias" y habilidades, ha desplazado ruidosamente al antiguo discurso centrado en la construcción de ciudadanía, en el cual el sentido de pertenencia a una comunidad nacional, y la relación entre

educación, ciencia y cultura proporcionó durante un largo tiempo un sentido de identidad básica a los estudiantes y a sus familias. La politización de los niños y jóvenes mexicanos -como señaló Rafael Segovia en su estudio clásico- significó el cultivo de sentimientos y creencias nacionalistas y ciertamente autoritarias, en la que el culto a los héroes, a los mitos fundacionales y a los símbolos se convirtió en un ejercicio de identificación con una épica revolucionaria de pretensiones "cósmicas", como sugirió Vasconcelos hace casi un siglo.

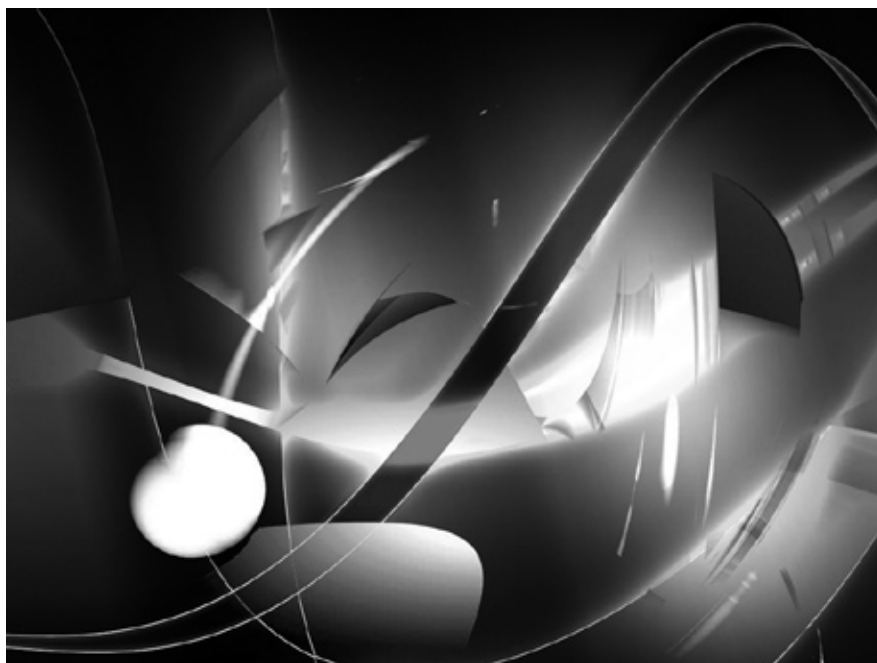
Pero por otro lado tenemos también problemas en la "base cultural" de la cohesión social, que se puede advertir en la débil identidad y sentido de pertenencia de los individuos y grupos a una sociedad nacional. Un viejo sistema de creencias articula una serie de patrones de comportamiento basados en la búsqueda de acuerdos prácticos construidos a la sombra o a las espaldas del orden institucional posrevolucionario. Cierta dosis de sabiduría convencional permitió el establecimiento de intercambios entre los ciudadanos que la utilizaron para desarrollar prácticas en múltiples campos de la acción social e individual. Esa sabiduría colocó en el centro ciertas imágenes de la mitología nacionalista y revolucionaria pero también múltiples arreglos específicos para articular los derechos y deberes cívicos con la resolución de los problemas prácticos derivados de un orden institucional débil e imperfecto. La corrupción, la mordida, los malos arreglos sobre los buenos pleitos, la simulación, la "palanca" como mecanismos de fortalecimiento de comportamientos clientelares y corporativos, fueron y son prácticas comunes de un orden social basado en la personalización de las relaciones sociales, o más aún, en el personificación misma de los mecanismos de la cohesión y el conflicto social. Frente al discurso normativo y moralista de los años del cambio institucional, que coloca en el centro la construcción

de una ciudadanía virtuosa, tenemos la persistencia de ciudadanos enfrascados en sobrevivir en medio de instituciones débiles, reglas contradictorias e insuficientes, y tendencias de exclusión del bienestar provocadas por una economía de mercado dominada por manos invisibles y enguantadas que tienden a incrementar las desigualdades preexistentes.

4. Imágenes del cambio sin cohesión

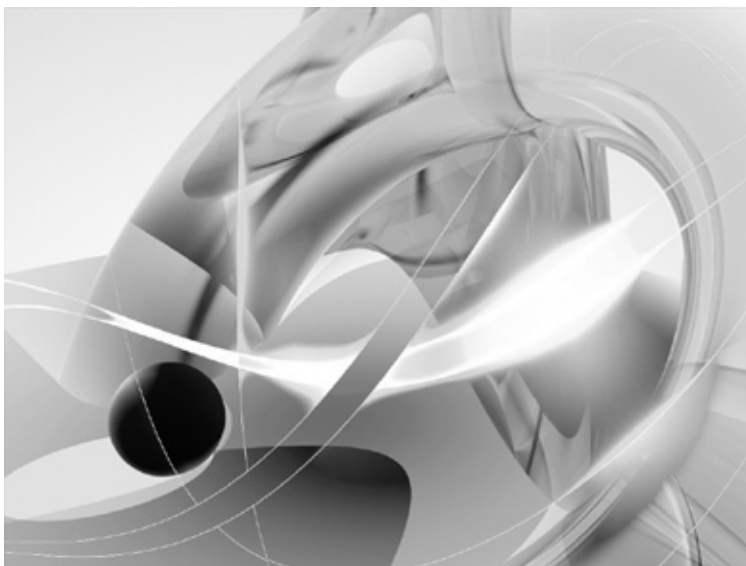
¿Qué tenemos hoy? Un paisaje habitado por contradicciones y fracturas que se ha extendido en diversas zonas del mapa social mexicano en las últimas tres décadas. El debilitamiento del Estado y de la estatalidad misma, producto de reajustes económicos y procesos de democratización política, ha dejado en vilo las relaciones que imprimieron cierta lógica y sentido institucional a muchas de las prácticas sociales del pasado. Si la estatalidad había imprimido una lógica clientelar, corporativa y autoritaria a la vida social, las diversas ciudadanía y sus grupos habían aprendido rápidamente a negociar y convivir en ese orden natural de las cosas asociadas a la edificación del viejo Leviatán mexicano.

Los cambios y reformas institucionales registrados en las últimas tres décadas han significado en algunos ca-



sos nuevas estructuras de competencia económica y nuevas agencias estatales, pero en otros casos han existido procesos de des-regularización y des-institucionalización del viejo orden posrevolucionario. En otras palabras, los programas de reformas emprendidos desde hace tres décadas en México, han significado no solamente un cambio en las reglas del juego (un cambio institucional), sino también un proceso de desarticulación del orden institucional bajo el cual se estructuraron las prácticas de cohesión social que coexistieron bajo el cielo cambiante del largo régimen político posrevolucionario.

Las promesas asociadas a las reformas emprendidas no se han cumplido. Hoy tenemos un Estado desvanecido, con un régimen político democrático y competitivo que tiende a erosionar las bases mismas de la representación política, con una economía que crece poco y a veces, y con instituciones públicas débiles y contradictorias. Esto ha propiciado una suerte de "tribalización" de las relaciones sociales, es decir, el establecimiento y consolidación de prácticas individuales y colectivas que tienden más hacia la configuración de "tribus" en competencia por territorios y recursos escasos que de sociedades conformadas por ciudadanos cooperativos. Es una paradoja monumental: el debilitamiento del Estado ha significado el debilitamiento de la ciudadanía. Frente a la tesis de ciertas teorías politológicas que plantean que las relaciones entre Estado y Sociedad frecuentemente implican un juego de suma cero (en el que lo que gana uno lo pierde necesariamente el otro), en México es un juego en el que ambos jugadores "pierden". La experiencia de los últimos años parece confirmar este hecho.



Consideraciones finales

El orden social implica fundamentalmente la construcción de ciertas reglas formales e informales que ayudan a los individuos a lograr comportamientos e intercambios basados en la construcción de acuerdos elementales, cuyos códigos de significación sean compartidos por comuni-

dades específicas. El orden implica el empleo de ciertos rituales, algunas ceremonias, en ocasiones ciertos espectáculos, y el empleo más o menos habitual de máscaras y disfraces de ocasión. Estos "constructos" son el cemento de las prácticas sociales, los que imprimen sentido y lógica a los comportamientos de la vida en sociedad, y los que explican las relaciones que articulan tanto la cohesión como el conflicto social contemporáneo en México. En buena medida, la legitimidad del orden social fluye y se reproduce a través de esos mecanismos complejos.

Muchos de estos constructos se derivan de lo que puede denominarse como la "base material" de la cohesión social, una base que es producto de la acción deliberada del Estado: inversión pública masiva en educación, en salud, en empleo, en seguridad, en pensiones y jubilaciones, en protección a los menores. Todo lo que en la vieja terminología inglesa se planteaba como protección "desde la cuna hasta la tumba". Pero la cohesión social requiere también una base cultural que se construye a la sombra del orden institucional, una cohesión basada en significados y símbolos que ordenan las prácticas sociales en comportamientos cooperativos, conflictivos o cohesivos. Nunca es completamente claro cuáles son las "fórmulas" de la cohesión social, pero sue-

le ser reconocido el hecho de que la existencia de un Estado fuerte, con instituciones sociales y económicas tendencialmente inclusivas y no exclusivas, proporciona condiciones generales que imprimen cierto sentido de pertenencia y proporciona mínimos de bienestar para el desarrollo de prácticas que fortalezcan la cohesión y no la erosionen.

Un Estado débil, con intervenciones erráticas o contradictorias, puede significar un conglomerado institucional teóricamente coordinado, pero prácticamente confuso. Ese orden actúa como un poderoso incentivo para el desarrollo de prácticas sociales depredadoras, potencialmente anómicas o con baja capacidad de cohesión social. La pesadilla de la jungla hobbesiana aparece aquí con toda su fuerza metafórica y comprehensiva. Y las pálidas sombras de esa antigua pesadilla parecen proyectarse sobre el presente mexicano desde hace varios años. Quizá eso explica el mal humor nacional que parece haberse adueñado del clima público desde hace tiempo, y tal vez ahí radica la fuente de la decepción y el fracaso que habita tan frecuentemente el lenguaje público de nuestra época.

Notas

* Esta es una versión ampliada, revisada y espero que mejorada del texto presentado originalmente en el Coloquio "Universidad, políticas de juventud y desarrollo" organizado por la UDUAL y la Universidad de Guadalajara el 6 de noviembre de 2009 en Guadalajara, Jalisco.

1 En *El suicidio*, señala: "la anomia no es una carencia de normas... sino un problema de límites". Respecto de la moral, en la *La División del trabajo social*, la define de la siguiente manera: "Moral...es todo lo que es fuente de solidaridad, todo lo que fuerza al individuo a contar con su prójimo, a regular sus movimientos en base a otra cosa que los impulsos de su egoísmo, y la moralidad es tanto más sólida cuanto más numerosos y fuertes son esos lazos". Para una análisis puntual de estas definiciones cfr. Girola (2005, pp.29-41).

2 En una interesante obra reciente, por ejemplo, se propone un esquema general de análisis histórico para las relaciones entre violencia y orden social, basado en la definición de los "órdenes sociales" como "patrones de organización social". Tomando como conceptos centrales los términos de violencia, organizaciones, instituciones y creencias, se propone la distinción de tres grandes órdenes sociales a lo largo de la historia. El primero es el denominado Foraging Order (algo así como "Orden de supervivencia") propio de sociedades de cazadores y recolectores. El segundo es el "Orden de acceso limitado", o "estado natural" que surge de la primera revolución

social, caracterizada por la personalización de las relaciones sociales y los intercambios económicos y comerciales. El tercer orden es el caracterizado como el "Orden social de acceso abierto", propio de una segunda revolución social caracterizada por la despersonalización de las relaciones sociales, el surgimiento de la ciudadanía y del Estado moderno, con economías de mercado funcionando de manera institucionalizada mediante distintos tipos de organizaciones. Para los autores, las sociedades contemporáneas pueden diferenciarse por su pertenencia predominante hacia el segundo y el tercer orden. (North, Douglass, John J. Wallis, Barry R. Weingast. *Violence and Social Order. A Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History*. Cambridge University Press, 2009).

3 Una buena revisión de los términos de este debate aparecen en el libro compilado por Walther L. Bernecker, *Transición democrática y anomia social en perspectiva comparada* (COLMEX, México, 2004)

4 Elster señala que pueden distinguirse tres grandes variedades de motivaciones que suministran el "cemento de la sociedad", sin las cuales el caos y la anarquía prevalecerían. Estas motivaciones son: "la envidia", b) "el oportunismo o autointerés con dolo", c) "los códigos de honor o la capacidad de hacer amenazas y promesas creíbles" (Elster, Jon. *El cemento de la sociedad. Las paradojas del orden social*. Gedisa, Barcelona, 1992: p.285).

Referencias

Bauman, Zygmunt (2008). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI Eds. Madrid (3ª. Ed.).

CEPAL (2007). *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*.

Durkheim, Emile (1967). *De la división del trabajo social*. Shapire Editor, Argentina (1ª. Ed. en francés: 1893)

Escalante, Fernando (2006). "México, fin de siglo", en J.A. Aguilar, A. Azuela, et. al. *Pensar en México*, FCE/CNCA, México.

Escalante, Fernando (2011). "Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso", en Revista *Nexos*, n. 397, enero 2011, México.

Girola, Lidia (2005). *Anomia e individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*. Anthropos/UAM-Azcapotzalco, España.

Marshall, Thomas H. (1965). *Class, Citizenship and Social Development*, Doubleday, New York.

Merton, Robert (1987). *Teoría y estructura sociales*. Fondo de Cultura Económica, México. Segunda reimpression.

O'Donnell, Guillermo (1994). "Delegative Democracy", en *Journal of Democracy* 5, n. 1, 1994, pp. 55-69.

Putnam, Robert (1993). *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton, University Press.

Putnam, Robert (2000). *Bowling Alone. The Collapse and Revival of American Community*. Simon and Schuster, New York.

Waldmann, Peter (2004). "Sobre el concepto de Estado anómico", en Bernecker, Walther L. (comp). *Transición democrática y anomia social en perspectiva comparada*. El Colegio de México/DAAD/UNAM, Col. Jornadas, 141, México.